

LOS MANUSCRITOS NOVOHISPANOS: PATRIMONIO TANGIBLE, MEMORIAS DE PUÑO Y LETRA¹

Luz Elena Vergara Castro*

RESUMEN

Los manuscritos del periodo novohispano mexicano son la memoria escrita del círculo erudito que floreció en el Nuevo Mundo. Son evidencia de aquellos hombres que intercambiaron cartas, experiencias e información escrita de su puño y letra, y que formaron las comunidades científicas de ese periodo. Estos documentos son patrimonio de la nación mexicana, su composición material ha permitido que los textos originales, autógrafos o apógrafos, se conserven con el pasar de los años y a pesar de las condiciones sociales, políticas y culturales que han enfrentado. Es necesario continuar con su identificación, valoración y organización desde sus instituciones de resguardo para que de ellos sigamos obteniendo información que complemente o refute investigaciones anteriores e inspire nuevos enfoques. Este trabajo es un acercamiento general a las características textuales y materiales de los manuscritos, identificadas a partir de una experiencia catalográfica y bibliométrica emprendida desde el 2011 en la Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México.

Palabras Clave: <Manuscritos novohispanos> <Patrimonio bibliográfico> <Organización documental> <México>

THE NOVOHISPANIC MANUSCRIPTS: TANGIBLE HERITAGE, HANDWRITTEN MEMORIES

SUMMARY

The manuscripts of the Mexican Novohispanic period are the written memory of the scholarly circle that flourished in the New World. They are the evidence of those men who exchanged handwritten letters, experiences and information, and who formed the scientific communities of that period. These documents are the heritage of the Mexican nation; their structure has allowed those original texts, autographs or apographs, to be preserved, regardless time and the many social, political and cultural turmoil they have faced. It is necessary to continue with their identification, assessment and organization by the institutions safeguarding them, so we can continue obtaining information that complements or refutes previous research and inspires new approaches. This work is a general approach to the textual and material characteristics of the manuscripts, identified from a cataloging and bibliometric experience undertaken since 2011 in the Manuscripts Collection of the National Library of Mexico.

Keywords: <Novohispanic manuscripts> <Bibliographic heritage> <Document organization><Mexico>

* Maestra en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM. Catalogadora en la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. México. luz.vergara@ibero.mx, luz.vergarac22@gmail.com

Introducción

El estudio del pasado se experimenta constantemente como un mundo extraño lleno de rarezas en el que se han desarrollado técnicas y métodos para descifrar y regresar a esos pasados eruditos, expresados en textos como los manuscritos. En las colecciones de manuscritos mexicanas conservadas hasta nuestros días destacan documentos de grandes personajes de la Nueva España que emergieron con sus letras, dando nuevo esplendor y riqueza intelectual al Nuevo Mundo. El patrimonio intelectual quedó modelado en grandes e interesantes figuras eruditas cuyas aportaciones científicas son el inicio de la independencia intelectual de México, y que son heredadas a través de innumerables escritos.

Los manuscritos del periodo novohispano conservados se circunscriben principalmente a las importantes áreas urbanas de la Nueva España: Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Durango, Oaxaca y Guadalajara, entre otras. Fueron localidades de gran dinamismo administrativo, económico, poblacional, cultural y asiento de numerosos clérigos, funcionarios, profesionales liberales y mercaderes. En estas poblaciones se produjeron gran cantidad de textos, tales como cartas, escritos legales y administrativos, cédulas, sermones, pláticas, doctrinas, gramáticas de lenguas indígenas, etc. algunos de ellos pasaron a letra de molde mientras otros quedaron para la posteridad en letra manuscrita.

Este es parte del legado bibliográfico de la Nueva España que se conserva en la Biblioteca Nacional de México, institución que ha albergado esta investigación sobre manuscritos por seis años. Con una amplia riqueza bibliográfica, alguna única en México, la Biblioteca Nacional reúne del México prehispánico, colonial e independiente, el valor y poder de creación del hombre representado en cada letra que forma un documento. Desde el año 2005

la Dra. Silvia Salgado Ruelas inició un proyecto de catalogación para identificar y describir los manuscritos que se resguardan en la Colección de Manuscritos del Fondo Reservado. A partir del año 2011 se inició el proyecto de catalogación de los manuscritos atribuidos a Juan José de Eguiara y Eguren, célebre bibliógrafo y ferviente defensor de la cultura mexicana.

El análisis textual y material llevado a cabo en los proyectos antes mencionados permitieron identificar las características que comparten este tipo de documentos, analizados desde una perspectiva bibliográfica y codicológica. Los trabajos de organización de la Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México y el contacto con otras instituciones que resguardan manuscritos, además de analizar el contexto histórico-cultural de la época, lograron la identificación y categorización de estos documentos, un acercamiento general a sus características y que demanda trabajos específicos en cada colección.

Los manuscritos novohispanos

El reconocimiento de estas fuentes históricas manuscritas como parte de la memoria de una nación permite conocer el desarrollo cultural, social, político y religioso de su época como testimonio del devenir de la sociedad a través de los siglos, escritos de puño y letra por sus protagonistas.

En la Nueva España se crearon documentos manuscritos de gran valor estético e histórico como



Foto 1. Sermones varios [t. 7] de Juan José de Eguiara y Eguren. | México, 1756-1759. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México

los manuscritos iluminados, las genealogías, libros de coro y por supuesto los códices que forman el patrimonio bibliográfico de México. Se debe dedicar una línea de investigación y formación profesional dentro del libro antiguo para poner énfasis en la organización y categorización de estos documentos. Es importante lograr la identificación por temporalidad, región, autor, lengua o biblioteca de custodia para acceder y disfrutar de la historia intelectual del México colonial, y protegerlo como parte de su patrimonio tangible.

Los manuscritos son documentos únicos que atesoran una relación estrecha con la sociedad en que se produjeron y su autor, reflejan las ideas del momento y guardan una imagen de la época entre sus líneas. La caracterización de los manuscritos es importante para comprender su diversificación y finalidad, claramente se distinguen por periodos históricos, regiones, si son manuscritos autógrafos,² apógrafos³ o copias,⁴ de archivo o biblioteca, recopilaciones documentales, personales y/o institucionales, si han sido guardados individualmente o por volumen, inéditos (aunque en ocasiones pudieron ser impresos con posterioridad), borradores para la imprenta o manuscritos autobiográficos.

Las características arqueológicas (composición material) también diversifican a los documentos por los materiales y tipo de encuadernación, de costuras, de papel y de tinta. En la valoración e identificación de estas características se debe tomar en cuenta el estado de conservación, restauraciones o si presentan daños y/o microorganismos que puedan poner en riesgo la estabilidad de los materiales.

Los manuscritos son de gran interés y ayuda para las investigaciones como fuentes originales de información, pues completan o refutan la vida intelectual y espiritual de una sociedad, sería imposible comprender y escribir la historia solo con libros impresos. La producción intelectual manuscrita

novohispana quedó celosamente guardada, primero en bibliotecas particulares o institucionales y siglos después, dispersada en bibliotecas públicas y privadas. En la historia del libro es preciso tomar en cuenta la circulación de los textos, las prácticas de lectura y de escritura para poder entender la relación con el origen de los documentos y su conservación actual. Esto llevará a comprender la dimensión de cómo se transformó y cuál fue el proceso de formación de la nación mexicana, desde las letras manuscritas hasta los impresos modernos.

Los manuscritos novohispanos fueron parte del sustento del discurso oral desde el púlpito de una iglesia hasta los estrados de las cátedras, de los que sólo conservamos el texto perdiendo las intenciones, sentimientos, tonalidades y gestos del orador. Los autores hacían en sus presentaciones una autocensura en sus textos, entre líneas resaltaban sus aspiraciones mediante el uso de la retórica, de citas y de parábolas bíblicas. Dice Roger Chartier (2001), que la supervivencia del manuscrito se liga a la corrupción de los textos, primero con la relación entre autor y copista, que se agravó cuando se encuentran dos mundos: el de la escritura a mano y el tipográfico, por ser plasmado por un individuo diferente al autor que modifica consciente o inconscientemente el texto.

La producción y difusión de la literatura religiosa superaba con creces a la laica en la Nueva España durante los primeros siglos. El clero era de los principales grupos lectores en la sociedad americana que estaba en proceso de evangelización donde se debía cuidar lo que aprendían los indígenas y evitar lecturas prohibidas a los nuevos llegados. Los textos de carácter científico fueron incrementando su producción con el pasar de los años, libros de botánica, mineralogía, medicina, historia entre otras fueron escritos y lograron atravesar el océano Atlántico para atraer a científicos de diversas nacionalidades o para ser impresos. De igual forma fueron surgiendo

hombres y mujeres que construyeron la comunidad científica mexicana y que en ocasiones pertenecieron a la vida religiosa, cabe mencionar a Sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora, Juan José de Eguiara y Eguren, y José Antonio Álzate.

Los textos manuscritos enriquecen la información sobre un periodo de contrastes

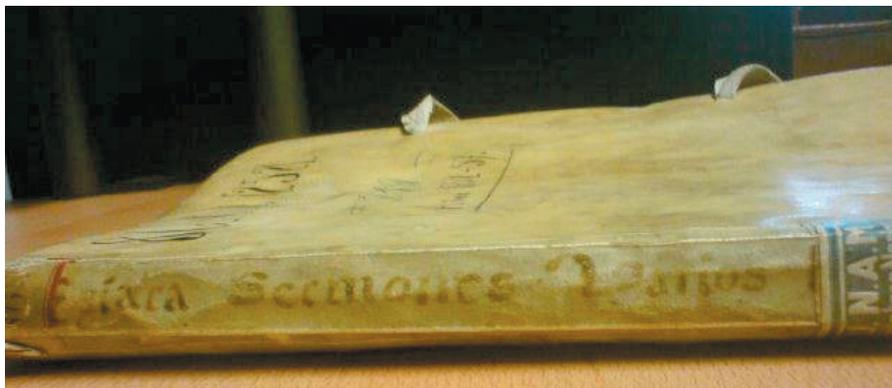


Foto 2. Sermones varios [t. 7] de Juan José de Eguiara y Eguren. | México, 1756-1759. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México

sociales, entre escritos teológicos, científicos y civiles, correspondencia de los virreyes y el Consejo de Indias, instrucciones y memorias del Rey o del Papa, forman un conjunto de documentos particulares y de un valor patrimonial aún incalculable. La vida pública de la Nueva España estaba marcada por la unión de dos culturas, las tradiciones indígenas y españolas modelaron fiestas, funerales, actos políticos, educación, religión, etc., y todas estas fueron motivos de discursos y oraciones laudatorias (descripciones de arcos triunfales, discursos de bienvenida, oraciones fúnebres, comentarios, pláticas y sermones), pocas de ellas llegaron a ser impresas, conservándose así en letra manuscrita.

La educación en colegios y en la universidad puso énfasis en cuestiones de escritura y redacción, por lo que los eruditos novohispanos conocieron muchos libros de gramática y retórica, por lo que no es extraño encontrar grandes piezas literarias. La trascendencia de la cultura escrita novohispana debe valorarse porque fue el producto de una necesidad o conveniencia de escribir, los habitantes de estos territorios comprendían la importancia de dejar testimonio del surgimiento de un “nuevo mundo” que iba construyendo su propia identidad, su cultura, sus costumbres, y sobre todo su forma de expresarse y enaltecerse. Estas características de escritura, redacción, tipos de materiales, tradiciones literarias, debates científicos, políticos y sociales deben ressignificar a los manuscritos novohispanos y asegurar su conservación, organización y acceso. La riqueza de información que se obtiene en los manuscritos interpreta desde el punto de vista de los protagonistas un momento cultural determinado, es decir, se conoce de primera mano la forma de pensar de los hombres que escribieron los documentos. El reconocimiento de esa información debería impactar en la valoración patrimonial del legado documental, para favorecer su adecuada salvaguarda y estudio.

En la actualidad para el análisis de los documentos se requiere de un diálogo entre disciplinas, para complementar el registro

de los documentos en particular. Cuando se inició la catalogación y el análisis de contenido de los 47 volúmenes atribuidos a Juan José de Eguira y Eguren se distinguió la necesidad de un trabajo multidisciplinario. Primero se realizó un trabajo bibliotecológico, para la descripción de los documentos y procurar su recuperación y acceso, segundo se incorporan métodos y técnicas codicológicas,⁵ para el análisis material, de contenido y de procedencia de los manuscritos. El trabajo entre estas dos disciplinas (bibliotecología y codicología) da como resultado un análisis más completo de los documentos. Se registran los datos bibliográficos, de procedencia, marcas de propiedad, tipo y material de la encuadernación, sellos, identificación del texto original y las anotaciones posteriores, adicionalmente las características particulares de cada ejemplar.

Además de las disciplinas mencionadas es ineludible la utilización de métodos paleográficos para la identificación del tipo de letra, utilizando técnicas de lectura de escrituras antiguas. El trabajo conjunto de estas tres disciplinas permite recuperar los elementos bibliográficos, materiales y de contenido específicos de cada ejemplar.

De forma particular hemos llevado a cabo un análisis empleando métodos bibliométricos de análisis de citas y referencias en su rama histórica,

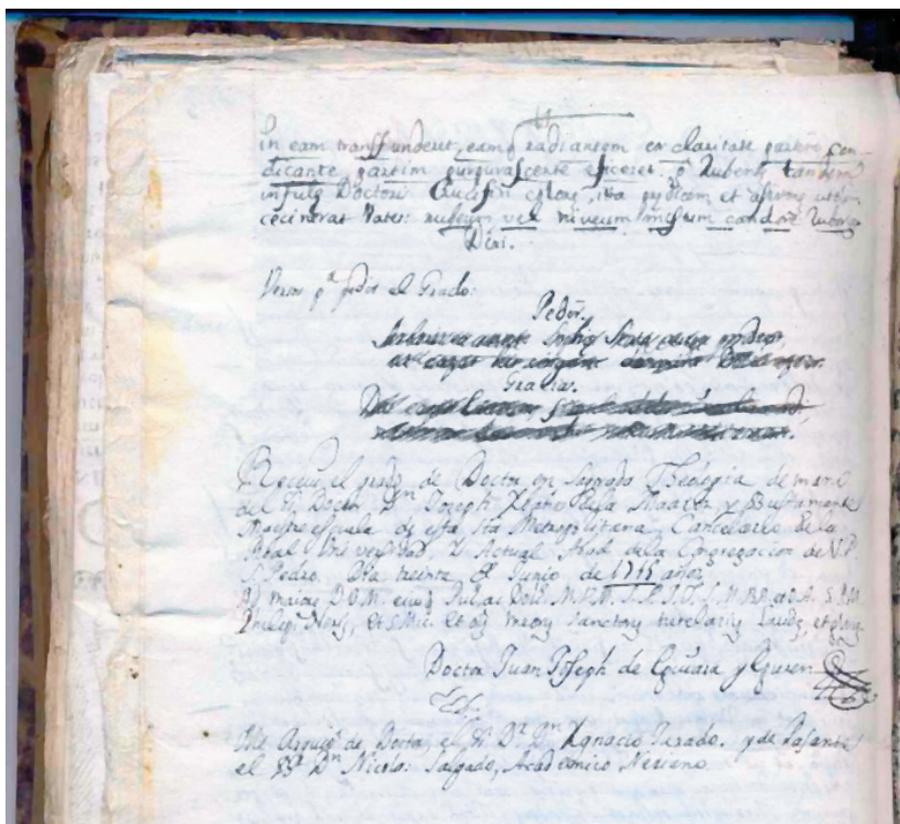


Foto 3. Sermones varios [t. 1] de Juan José de Eguira y Eguren. | México, 1723-1750. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México

en 217 sermones manuscritos encuadrados en 14 volúmenes pronunciados por Juan José de Eguiara y Eguren. La bibliometría histórica es una tendencia en el análisis cuantitativo de la información, los resultados de ésta están orientados a enriquecer la organización documental y la difusión mediante la búsqueda de regularidades cuantitativas que revelan los antecedentes históricos y sociales de las comunidades científicas y su comunicación. Todos los documentos generados por un autor (científico) son la evidencia de su actividad y no se generan de forma aislada sino que forman parte de una estructura científica que valida su trabajo. En el periodo novohispano destacan estructuras o comunidades científicas que desarrollan conocimiento formado por las aportaciones de todos los individuos que las conforman, creando redes de comunicación científica.

Borgman (1990: 14) define la comunicación científica como “el proceso mediante el cual los académicos o trabajadores intelectuales de cualquier campo del conocimiento [...] usan y diseminan información a través de canales formales e informales”. Para Iván Escamilla (2010) hablar de comunicación científica para el periodo novohispano, concretamente en el siglo XVIII, es hablar de la Ilustración novohispana. Pues en este siglo es clara la existencia de:

Extensas y bien consolidadas redes de transmisión intelectual y de comunidades de hombres de letras, formadas no por individuos aislados sino en liga con libreros, impresores, poderes políticos y eclesiásticos, mecenas y finalmente lectores, en una réplica americana a las comunidades que se fortalecen en la Europa de la misma época (Escamilla González, 2010: 106).

El comercio de libros y lecturas facilitó el ingreso de la modernidad del viejo mundo a la sociedad mexicana, satisfaciendo las necesidades lectoras no sólo con las ediciones nacionales sino siguiendo la tradición de importar libros. Esas comunidades científicas que requerían libros empezaban a buscar temas diferentes al devoto.

Por importante que pudiera ser el influjo exterior en la apertura intelectual, no es posible entenderlo como causa única y fundamental, en otras palabras, no esperemos ver citado a Leibniz o a Newton en un texto novohispano para poder presumir ansias de renovación ideológica o nuevos intereses intelectuales en la academia novohispana (Escamilla González, 2010: 115).

En las investigaciones llevadas a cabo identificamos inventarios de bibliotecas como parte de la comunicación científica que documentan la

posesión de libros, pero no necesariamente su lectura. Sin duda esta información documental puede contribuir al conocimiento de la cultura del libro en nuestro pasado y “saber qué libros leían o simplemente tenían, nos puede aclarar mucho sus comportamientos, porque quizá en un libro el alma humana se proyecta de forma más fidedigna y objetiva” (García, 2006: 55).

En este contexto histórico y cultural se sitúa la importancia, valoración e identificación de las características particulares y generales de los manuscritos como medio de comunicación científica entre los intelectuales del periodo novohispano, en los que hubo un intercambio y retroalimentación de conocimientos. Los manuscritos representan un canal formal de comunicación de ese periodo, la escritura fue la forma de comunicación por antonomasia en los círculos científicos.

El trabajo multidisciplinario en la descripción y estudio de los manuscritos permitió la identificación de características particulares y generales de estos documentos. Los manuscritos son el eslabón que permite comprender y homogeneizar la historia del hombre novohispano. Con el uso de diferentes disciplinas se logra comprender la naturaleza de estos documentos y así dedicarles estudios más completos y especializados como el mencionado a los sermones manuscritos de Juan José de Eguiara y Eguren.

El sermón: un tipo de manuscrito novohispano

Juan José de Eguiara y Eguren fue uno de los hombres que defendió desde el púlpito la herencia de la cultura indígena, las aportaciones de la española, y engrandeció la unión de esas dos culturas para la formación de la nación mexicana. Ese fue uno de los motivos principales para que redactara la *Bibliotheca mexicana* (1755) que incluyó la obra de autores nacidos y llegados a la Nueva España. Sin duda alguna en su momento fue una obra que impactó solamente a la esfera intelectual, por lo que Eguiara debió buscar un medio de comunicación sencilla y clara para transmitir su sentimiento patriótico y su devoción religiosa al pueblo: los sermones, eran el mejor vehículo para lograr tal objetivo. El sermón como discurso oral llegaba a un número importante de personas tan solo en las iglesias al escucharlo, que a su vez transmitían el mensaje de boca en boca fuera de ellas, por lo que iban expandiendo la buena o mala reputación de un religioso como orador o lo aprendido de esos discursos.

Muchas letras fueron trazadas por los predicadores durante la Nueva España, una producción literaria

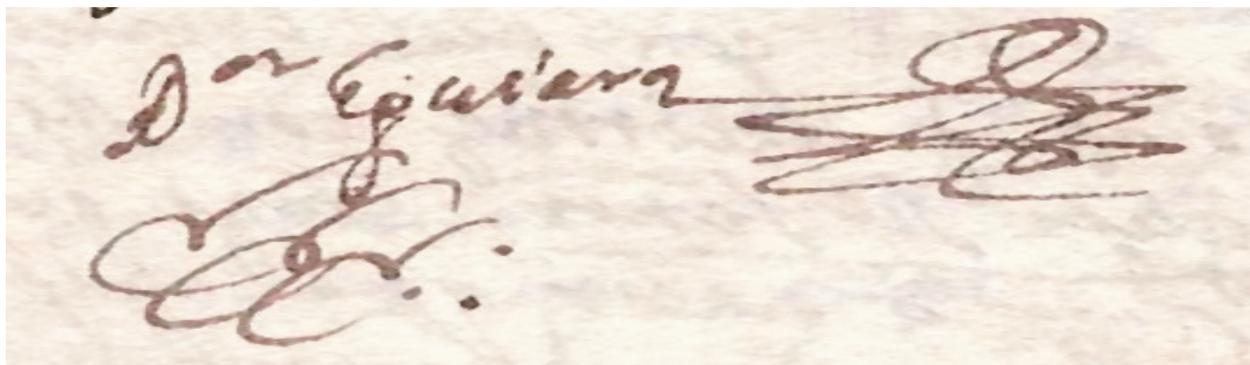


Foto 4. Sermones varios [t. 7] de Juan José de Eguiera y Eguren. | México, 1756-1759. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México

de gran vitalidad y cultura que impactó a un público numeroso y diverso. Los sermones son testimonios literarios de la época en que fueron escritos y pronunciados, reflejan las costumbres y las formas de comunicación de la comunidad religiosa a la civil. “Predicador y sermón cumplían funciones de intermediarios culturales. Los tratados teológicos y las tradiciones escritas del cristianismo, así como no pocos rasgos de la sabiduría pagana se acomodaban y se distribuían a nuestra sociedad rezandera y pecadora gracias al sermón” (Becerra, 1963; citado en Herrejón Peredo, 2003: 115).

Los sermones eran escritos para ser pronunciados desde el púlpito con una clara persistencia de la cultura oral en una población que escuchaba a los predicadores y aumentaba su devoción. Los documentos que conservamos sólo son textos, despojados de la vida del momento y del lugar donde fueron pronunciados. “El sermón o discurso, tal como salió de labios del orador y tal como fue escuchado en sus circunstancias, se halla a distancia notable del texto escrito y de su lectura, aun cuando sean las mismas palabras” (Herrejón Peredo, 2003). Como género literario para Ana Castaño Navarro (2008) fungieron como un despertador de conciencias lingüísticas y literarias a lo largo de casi tres siglos. Por lo que no nos debe parecer extraño encontrarlos encuadernados por colecciones (por autor, tema, lugar, etc.) o junto

con tratados de elocuencia sagrada, de retórica y/o gramática. La impresión de sermones se dejaba para aquellas piezas de renombrados miembros del clero, de festividades o actos ante el virrey, la universidad, el cabildo o para aquellos oradores que tenían un mecenas. La publicación de los sermones también debía cumplir con los requerimientos legales impuestos a la impresión de libros.

Los sermones fueron una manifestación cultural y medio de comunicación que debe ser analizado por sus elementos literarios y su contexto, sin olvidar su rasgo de festividad y oralidad. El sermón novohispano fue un discurso lleno de citas que buscaba explicar los principios de la fe católica como lo marcaba el Concilio de Trento, a través de las referencias bíblicas, de la tradición, la patristica y el magisterio eclesiástico.

Los elementos retóricos y teológicos de un sermón revelan una historia cultural viva, amplia y profunda. Son testimonios de modos de pensar, de imaginar y de decir, como productos y expresión de una mentalidad, de ideas, de creencias, de lenguaje e intereses. En la literatura mexicana los manuscritos son eslabones en la cultura del libro que hoy esperan su redescubrimiento entre los estantes.

Conclusiones

Toda la obra manuscrita, es patrimonio bibliográfico, un valioso testimonio del periodo novohispano mexicano conservado hasta hoy. Los textos manuscritos son parte de la grandeza literaria mexicana para el orgullo de la cultura escrita, manifestando el uso de métodos, sistemas de discusión, argumentos y prácticas de lectura del periodo.

Los manuscritos de Juan José de Eguiera y Eguren son una muestra del valor de la información que podemos encontrar aún sobre autores del periodo ya estudiados. Los manuscritos permiten conocer el pensamiento de los hombres que los escribieron, sin intermediarios, sin censura. El estudio a los sermones de Eguiera permitió conocer el conglomerado de referencias de autores, títulos y lugares que forjaron su ideología, representan un retrato intelectual de este personaje y de la Nueva España.

Los manuscritos presentan a eruditos de un rigor académico y religioso, con la habilidad en el uso y manejo de la información mediante la lectura y la escritura, los textos representan el medio de comunicación formal con los que se relacionaban en las comunidades científicas del periodo novohispano.

Es importante continuar con el estudio y descripción de los manuscritos como objetos únicos que forman una de las tradiciones más importantes para los hombres de letras: la de escribir.

Fotos

Biblioteca Nacional de México
 Instituto de Investigaciones Bibliográficas
 Universidad Nacional Autónoma de México

Notas

1. Ponencia presentada al IX Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos. Ciudad de México, México, 9-13 de octubre de 2017.
2. Escrito por la mano del autor.
3. Manuscrito que se copió de un original autógrafo, y que en ocasiones lleva correcciones del propio autor o que fue dictado del autor a un escribano.
4. Copias de originales, que en ocasiones sirven para suplir al original.
5. Codicología, una disciplina joven, desprendida de las llamadas ciencias auxiliares de la historia, se especializa en uno de los documentos que no se han dejado de “producir”, los manuscritos, su objeto de estudio principal son los códices medievales, se ha adecuado en México en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM para los códices de tradición indígena y novohispana.

Bibliografía

- BORGMAN, C.L. (1990). “Editors Introduction”. En: *Scholarly Communication and Bibliometrics*. Newbury Park, California: Sage Publications, p. 14.
- CASTAÑO NAVARRO, A. (2008). “Sermón y literatura: la imagen del predicador en algunos sermones de la Nueva España”. *Acta poética*, 29 (2), 65-75.
- CHARTIER, R. (2001). “El manuscrito en la época del impreso: lecturas y reflexiones”. En: *La cultura del libro en la edad moderna: Andalucía y América*. Córdoba: Universidad de Córdoba, p. 21-35.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, I. (2010). “Iglesia y orígenes de la ilustración novohispana”. En: *La iglesia en Nueva España: problemas y perspectivas de investigación*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 105-127.
- GARCÍA AGUILAR, I. (2001). *Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio documental mexicano*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- GARCÍA AGUILAR, I. (2006). “Acceso y disfrute de libros antiguos y documentos históricos, como un derecho cultural en México”. *Anales de Documentación*, 9, 53-67.
- GORBEA PORTAL, S. (2005). *Modelo teórico para el estudio métrico de la información documental*. España: Trea.
- HERREJÓN PEREDO, C. (1994). “Oratoria en Nueva España”. *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*. México: Academia Mexicana de la Historia, 37, 153-174.
- HERREJÓN PEREDO, C. (2003). *Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México.
- HISTORIA de la teología cristiana* (1989). Barcelona: Herder.
- LAFAYE, J. (2002). *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARÍN MARTÍNEZ, T. (1998). *Paleografía y diplomática*. 5a. ed. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MARISCAL HAY, B. (1994). “Voces hispanas: silencio de nuestra historia literaria”. En: Pascual Buxó, J. *La literatura novohispana: revisión crítica y propuestas metodológicas*. México: UNAM, p. 329-337.
- RUIZ GARCÍA, E. (1988). *Manual de Codicología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- RUIZ GARCÍA, E. (2002). *Introducción a la Codicología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- VERGARA CASTRO, L.E. (2016). Identificación de los nexos informativos en los sermones manuscritos de Juan José de Eguiara y Eguren: su comportamiento histórico-bibliométrico. México: Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México.

Recepción: 23 de octubre de 2017

Aprobación: 30 de octubre de 2017

Publicación: febrero de 2018